

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

Informe del Comisario

Quito, 21 de Abril del 2014.

A los Accionistas de QUITOLINDO QUITO LINDO S. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de QUITOLINDO QUITO LINDO S. A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con normas internacionales de información financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de QUITOLINDO QUITO LINDO S. A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a la Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

A continuación se realiza un análisis de los principales Índices Financieros, que le son relativos:

1.- INDICE DE SOLIDEZ

Este índice permite conocer la situación de consistencia o seguridad financiera y la solidez de sus operaciones, en relación con la participación que tienen los acreedores en el activo.

TOTAL ACTIVO	25'788.155	
-----	-----	= 11.24
TOTAL PASIVO	2'292.346	

Esta proporción indica que por cada dólar de participación de los acreedores en el activo, la compañía tuvo US \$ 11.24.

2.- ENDEUDAMIENTO

Este índice muestra la participación que tienen los acreedores o terceros en la empresa.

TOTAL PASIVO	2'292.346	
-----	-----	= 8.88%
TOTAL ACTIVO	25'788.155	

A fines de 2013 el 8.88% del Activo Total es de terceros

3.- INDICE PATRIMONIAL

Nos indica el porcentaje que los accionistas tienen sobre los Activos Totales de la empresa

FATRIMONIO	23'495.809	
-----	-----	= 91.12%
ACTIVO TOTAL	25'788.155	

Los accionistas son propietarios del 91.12% de los Activos Totales.

4.-UTILIDAD LIQUIDA/PATRIMONIO

Representa la utilidad obtenida por los accionistas en relación al patrimonio de la empresa.

UTILIDAD ANTES IMPUESTO RENTA	1'075.420
-----	----- = 4.57%

PATRIMONIO	23'495.809
------------	------------

La relación en el año es del 4.57%.

5.-UTILIDAD NETA/PATRIMONIO

Nos indica el porcentaje que representa la utilidad obtenida, luego de participación trabajadores e impuesto a la renta en relación al patrimonio total.

UTILIDAD NETA	823.727
-----	----- = 3.50%

PATRIMONIO	23'495.809
------------	------------

6.-UTILIDAD NETA/CAPITAL

Porcentaje que representa la utilidad neta obtenida, en relación con el capital de la empresa.

UTILIDAD NETA	823.727
-----	----- = 3.77%

CAPITAL	21'800.800
---------	------------

Lic. Leonardo Montalvo Montalvo

Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colon, Edificio Torre Boreal Torre A, Piso 12 Oficina 1210

Telf: 3826-906 / 3826-918 Quito Ecuador

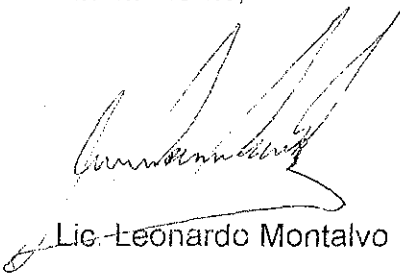
7.-UTILIDAD NETA/INGRESOS

Porcentaje que representa la utilidad neta obtenida, en relación con el monto total de ingresos de la empresa.

UTILIDAD NETA	823 727	
-----	-----	= 9.32%
INGRESOS	8'831 651	

Agradezco a la Administración de QUITOLINDO QUITO LINDO S.A. por las facilidades brindadas para la realización del presente Informe

Atentamente,



Lic. Leonardo Montalvo M.

COMISARIO PRINCIPAL

QUITOLINDO QUITO LINDO S.A.

C.P.A. No 20.961